

## EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

### EL DIA DE HOY

Fuera y dentro.

Quisiéramos nosotros ser de los de fuera, y muchos, todos los que están fuera, desearían cambiarse por nosotros.

¡Cosas de la vida!

¡Con cuánto gusto aprovecharíamos tarde tan espléndida y así tan hermoso, renunciando al triste privilegio de escuchar las genialidades de algun testigo socarrón, las contradicciones que los abogados observan ó creen observar en todo; las aspersiones del fiscal, las impacencias justificadas del presidente, las al parecer ignorantes impasibilidades de Dolores y María Avila, los síncope de Varela, las nerviosidades de Millan y los irresistibles arrebatos contra la mentira de la siempre veraz Higiniá Balaguer!

Pero, en fin, no puede ser, y por lo tanto, para qué hemos de filosofar.

¿Habrá decaído el interés del proceso? Ha decaído seguramente; pero la curiosidad por conocer a los procesados, y sobre todo por oír los desplantes de Higiniá Balaguer, va en aumento, y buena prueba de ello es el aspecto interior de la Sala. Una quinta parte de ella está vacía y reservada para el público de buena fé. Las señoras la invaden casi toda.

#### Testigos importantes.

Supónese que esta tarde vendrá a declarar el Sr. Montero Rios, y al efecto se ha colocado un sillón en el sitio de los testigos por el ilustre ex-presidente del Supremo comparece en el juicio.

#### Silencio.

Entran el presidente y los magistrados, que ocupan sus asientos; restablécese la calma en el público, y después de agitar el Sr. Hernandez la campanilla dá orden a los porteros para que avisen al secretario y entren

#### Los procesados.

Entran primero y por este orden Dolores, María é Higiniá, ésta muy fatigada y con síntomas de haber pasado mala noche. Ha vuelto al pañuelo blanco de los días primeros, y se conoce que tiene frío, porque al entrar no se le echó sobre los hombros sino que se lo dejó sobre la cabeza.

Al poco rato se lo quita, observándose que podrá estar enferma; pero no ha perdido la coquetería en ella habitual en lo que al peinado se refiere.

Varela y Millan, buenos.

#### Preliminares.

La defensa de la acción popular solicita antes de examinar los testigos, hacer algunas preguntas a los procesados.

Tambien lo desea la defensa de Varela, y el presidente accede.

#### Otra vez Higiniá.

Abogado de la acción popular (Sr. Ruiz Jimenez): Han dicho los testigos que el día del crimen se oyeron pasos en la habitación. ¿Era á consecuencia de haber arrastrado el cadáver, eran de la procesada ó eran de alguna otra persona?

Higiniá: No era de arrastrar á la señora, porque yo la habia y arrastrado á casa horas; tampoco era de otra persona, porque no habia nadie más que yo en la casa; allí no estaba nadie y yo no recuerdo que hubiera pasos agitados, porque después de la muerte me fui á acostar llorando. (Rumores en el público.)

La tarde del crimen anduvo dando vueltas por esas calles, y pasó por la del Noviciado; el día 15 ó 16 de Junio estuvo en los alrededores de la Cárcel en una tienda comprando un cuarteron de queso y un panecillo.

No la dijo á Dolores ni á María que estaba sirviendo hasta el día de San Pedro que estuvo en casa de esta última, y ni aun le dijo en qué casa estaba.

No recuerda cuánto tiempo pasó entre la muerte de doña Luciana y el acto de prender fuego al cadáver, porque ella estaba muy angustiada en aquellos momentos y no se daba cuenta de lo que hacia. (Reproducense los murmullos en el público.)

Abogado de la acción popular: De suerte que Vd. y las personas que le acompañaban en la casa al dar muerte á doña Luciana, no produjeron ruido de ningún genero.

Higiniá: ¡Señor mío! (con mucho cinismo). Ya le he dicho á Vd., y se conoce que Vd. no lo entiende (risas), que en la habitación no habia nadie más que yo, yo sola, la Higiniá Balaguer, sin otras personas, y yo fui sola la que la maté en ríña, en un acorramiento por haberme pegado ella, y no pudiéndome yo contener. (Murmullos en el público que hoy viene muy prevenido contra Higiniá.)

Abogado: ¿Qué sombra era esa que vieron algunos testigos en la habitación del crimen?

Higiniá: No lo sé; sería yo, porque cuando oí la campanilla y ladrar al perro, me levanté y fui hacia la puerta con una palmaria en la mano, y como habia tanto humo, me atonté y caí al suelo contra la ventana.

Abogado: ¿Cómo es que la campanilla no sonó más que una vez?

Higiniá: Yo no sé qué es lo que pasaria, yo no la corté ni hice nada.

Abogado: ¿Estaba hechada la llave de la puerta de la casa?

Higiniá: No estaba más que el cerrojo, y yo no sabia dónde estaban las llaves, porque nunca las habia visto.

Abogado: ¿Cómo es que las llaves de la puerta de la calle y de la escalera aparecieron á los tres días en un monton de cenizas? ¿Las puso usted allí?

Higiniá: No, señor; ya he dicho que no sabia dónde las tenia el ama, y no puedo yo sospechar si alguien despues vino y las puso allí. (Reproducense los rumores.)

Abogado: En otras ocasiones ha dicho otra cosa.

Higiniá: He dicho muchas cosas, unas mentiras, otras por salvar la honra de mi familia y otras por salvarme; pero ahora digo la verdad.

#### Millan Astray, Varela y Dolores.

Desea el abogado de la acción popular interrogar tambien á estos procesados, y el presidente accede á ello.

Letrado: ¿A qué hora dió Vd. la noticia á Varela?

Millan: Después de dársela Enrique Losa.

Letrado: ¿Se la dió Vd. personalmente?

Millan: Sí, señor, y encontré al Sr. Varela en un estado de estupor que me hizo dudar del estado de las facultades mentales del procesado Varela.

El letrado pide que se pongan de acuerdo el Sr. Millan con Varela, porque este tiene declarado en el sumario que quien primero le dió la noticia fué el Sr. Millan.

Presidente: Diga el procesado Varela quién le dió primero la noticia.

Varela: Enrique Losa.

Presidente: ¿Es cierto lo manifestado por el Sr. Millan?

Varela: En lo esencial, sí, señor.

El Defensor de Varela protesta de que á pretexto de preparar la prueba que se vá á practicar, se intente desvirtuar la practicada, y se busquen confusiones con cargos de los procesados.

El Acusador de la acción popular (Ruiz Jimenez) contesta al Sr. Rojo Arias, haciendo constar que no ha hecho preguntas indirectas ni sugestivas ó capciosas.

Letrado de la acción popular: ¿A qué hora salió el gasista á limpiar los faroles?

Millan: Al amanecer.

Letrado: ¿Y no determina el reglamento de la Cárcel quién ha de acompañar en este servicio al gasista?

Millan: No lo determina ni tiene para qué.

Letrado: ¿Por qué puerta sale el gasista despues que arregla el alumbrado?

Millan: Por la única puerta que hay en la Cárcel.

Defensor de Varela (á Dolores Avila): ¿Continúa Vd. en relaciones con Anton despues de haber ingresado en la Cárcel? ¿Recibe cartas de él?

Dolores: Sí, señor; tenemos todavía relaciones.

Letrado de la acción pública (á Varela): ¿Recuerda haber tomado café con el penado Miura?

Varela: Diariamente tomaba café y chocolate con ese penado.

Letrado: ¿Recuerda haber tenido una discusión peligrosa con el director de un periódico detenido en la Cárcel?

Varela: No era director de un periódico, y la discusión que tuve con él fué acerca de si la religión toleraba ó no la prostitucion.

#### Testigos.—Las presas.

Comparece una de las presas llamada Aniceta Garcia, y dice que ella oyó despues de la hora de requisa una voz que decía: «María, no llores; pero ignora quién lo diria; oyó además decir: «¿Has guardado aquello? pero tambien ignora quién lo diria, porque ella no reconocia la voz ni puede precisar, ni ha dicho nunca el nombre de nadie.

Abogado de la acción pública: ¿La leyeron á usted la declaración primera que prestó?

Presa: No, señor; y si se ha escrito otra cosa de lo que digo ahora, no es verdad.

Demetria Gonzalez, presa tambien, oyó las palabras sobre que han declarado sus compañeras, pero no sabe quién las pronunciara. Además rectifica lo de *¿has salvado aquello?* diciendo que lo que ella oyó fué: *No te apures, que el que está salvo, Dios lo salva.*

La testigo, abrumada por las preguntas del fiscal y de los letrados, dice que fué inducida á bajar á declarar por las otras presas, y que declaró lo que ahora ha manifestado.

Como la testigo se expresa con timidez y oscuridad, se invierte largo rato para que distinga si fué inducida á bajar ó si fué inducida á declarar lo que en el sumario declaró, cambiándose entre las defensas de Dolores é Higiniá, el fiscal y la Presidencia, algunas frases acerca de la inteligencia que ha de darse á las palabras de la testigo.

Nicanora Dominguez está presa por hurto; pero no ha sido procesada (risas), y no oyó decir más que «María no llores; Higiniá en qué lío nos has metido.»

Cármen Gomez declara que oyó las mismas palabras que la anterior; pero que luego le dió un accidente, y ya no recuerda nada.

Ana Gonzalez estaba presa el mes de Julio, y manifestó que oyó decir, entre otras cosas:

—¿Se ha salvado aquello?—Sí.—¿Y las cartotas?—Tambien.

A preguntas de la defensa de María Avila, contesta que unas presas han dado palizas á otras, y han amenazado á muchas para que declararan que no habian oido lo manifestado por la testigo.

Pilar Martinez: La leen la primera declaración, y dice que ella no ha dicho aquello; que la amenazaron antes de declarar la primera; que no la amenazaron; que despues de haber declarado la amenaza; que aquello lo dijo porque oyó que así lo decian las demás presas. Se hace un lío, y el presidente le manda retirar.

Isabel Garcia dice que oyó: «Yo soy la Avila. ¿Estás ahí? Sí, aquí estoy.» (Higiniá mira á la testigo, que se expresa en gallego, y se sonríe desdenosamente.)

Margarita Ruiz, es tan floca de memoria, que no se acuerda de nada de lo que pasó en los días en que entraron en la Cárcel Higiniá y Dolores.

Aunque la leen la declaración primera, dice que no se acuerda, é insiste en que su memoria es tan escasa, que en dos causas que tiene, por no acordarse de nada, se ha conformado con la acusación fiscal. (Risas.)

#### El penado Anton.

Ha sido procesado por robo y está sufriendo condena de tres años.

Es el querido de Dolores Avila, con la que tiene relaciones desde hace dos años.

Recibia en la Cárcel visitas de Dolores los jueves y domingos (no todos), y manifiesta que no es cierto que el día 1.º Dolores le diera voces desde fuera diciéndole: *no extrañes que no haya venido á verte, porque he tenido que ir á casa de Consuelo.*

El fiscal pide se lea la declaración del sumario donde constan el hecho y las palabras que ahora niega el testigo.

Fiscal: ¿Cómo explica el testigo esta contradicción?

Testigo: Señor, lo que pasó es lo que voy á referir. A mí me llamó el Sr. Millan á su despacho y me preguntó:

—¿Tú conoces á la Dolores Avila?

—Sí, señor, es mi novia—le dije yo.

—¿Y tú no sabes nada del robo que ha cometido con la Higiniá?

—Yo no sé nada de eso—añadí—y entonces me pegó una bofetada y me maltrató bárbaramente porque no queria yo declarar que habia estado á verme la Dolores el día 1.º

Despues entré á declarar y el juez me preguntó si habia visto á la Dolores el día 1.º, y yo dije que no. A mí no me leyeron la declaración ni me la dieron á firmar, y yo no sé más, sino que al día siguiente el Sr. Millan en el patio me dió una paliza tan grande, que desde entonces estoy echando sangre por boca y narices.

Fiscal: Pido á la Sala que consten en el acta las manifestaciones del testigo, respecto á la omisión de formalidades importantes del sumario.

Letrado de la acción popular: Refiera el testigo en dónde fué objeto de las coacciones que ha denunciado.

Testigo: En el despacho del Sr. Millan.

Letrado: ¿Estando el juzgado?

Testigo: Sí, señor. (Murmullos.)

Letrado: ¿Quién le condujo á Vd. al despacho del director de la Cárcel?

Testigo.—Un vigilante. Despues el vigilante se marchó y me dejó solo con el Sr. Millan, y entonces fué cuando pasó lo que he referido.

Letrado: Pido que consten en el acta las denuncias de malos tratos que ha hecho el testigo.

Así se acuerda.

Millan: De las cosas que ha dicho este testigo, unas son verdad y otras son inexactas. Es cierto que yo le pregunté si conocia á Dolores, y que él me contestó que era su novia; pero ¿cómo iba yo á pegarle delante del juzgado, ni siquiera en el departamento inmediato al en que estaba el señor juez, cuando el testigo iba á declarar?

Recuerdo que el testigo me dijo que el día 1.º habia venido Dolores al cerro con un tal Trillo, y si yo le di un empujon al día siguiente, fué porque este penado era muy discolo, me lo traian con frecuencia los vigilantes para que lo castigara, y aquel día, despues de imponerle un castigo, me insultó llamándome cochino.

Testigo: No, señor; es que el Sr. Millan me maltrató á mí como maltrataba á otros presos, y ahora tambien me maltratan en el penal de Alcalá, donde estoy.

El defensor de Varela: ¿Es cierto que el testigo recibe cantidades en el penal de Alcalá?

Testigo: Sí, señor; la Dolores me manda en sellos remesas de una peseta, dos pesetas, tres ó un duro.

Letrado: ¿Cuántas veces?

Testigo: Ocho, diez é doce, no recuerdo cuántas.

Letrado: ¿A la mano ó por el correo?

Testigo: Siempre por el correo.

Letrado: ¿Y en qué emplea el testigo estas cantidades?

Testigo: En las mecánicas de la casa, como barbero, limpieza, etc.

Letrado: ¿El testigo come rancho en Alcalá?

Testigo: Sí señor.

Letrado: ¿No se hace traer viandas de fuera?

Testigo: No señor, como no sea alguna vez que me ha convidado mi maestro, porque yo estoy aprendiendo á zapatero en el penal.

Letrado: ¿No tiene el testigo otras personas que le manden dinero?

Testigo: No, señor.

Letrado: ¿Ha comunicado con alguien de Madrid desde que está en Alcalá?

Testigo: Sí, señor; dos ó tres veces con personas y amigos que han ido á verme.

Letrado: ¿Por qué le maltratan en el penal de Alcalá?

Testigo: Refiere aquí el testigo varios casos en que ha sido castigado, sin interés para este proceso.

Estrechado por el defensor de Varela y por el del Sr. Millan Astray para que precise la última visita que recibió, manifiesta que quien últimamente le ha visto ha sido una prima de su maestro.

El defensor de Dolores Avila: Para ahorrar trabajo á los letrados que últimamente interrogaban al testigo, declara que hace poco tiempo estuvo en el penal de Alcalá y habló de este proceso con el penado Anton.

El defensor de Varela: Manifiesta que sus preguntas no se dirigian á averiguar la visita del letrado al preso Anton, sino á comprobar el hecho que ha llegado á su noticia de que este penado recibe un duro diario de una persona que no es Dolores Avila.

A petición del defensor de Varela, el presidente manda retirar al testigo Anton, para oír á Dolores Avila.

Testigo: Señor presidente, á mí se me vá á maltratar por lo que he declarado aquí, y.....

Presidente: Buena, ya lo tendrá en cuenta la Sala.

José María Anton es un jóven de unos veintiocho años, viste con decencia, lleva una capa en muy buen uso, y su aspecto previene por lo desvergonzado, produciéndose en toda su declaración con descazo y sin limitarse, ni cambiar siquiera de expresion al verse desmentido calorosamente por el Sr. Millan.

#### Dolores Avila.

El abogado defensor de Varela dirige algunas preguntas á Dolores á las cuales esta manifiesta que ha mandado y manda á su novio Anton todo lo que ella gana en la Cárcel vendiendo café, que son dos ó tres reales diarios.

Que le ha enviado cantidades en dinero dos ó tres veces; una 20 reales y otra cuatro pesetas, y unas camisas interiores.

Le mando todo lo que puedo, aunque yo me lo quite de comer, y todo lo que me dan los caballeros que van á verme lo compro en sellos y se lo remito.

(Esta procesada, que aparece muy en segundo término, va sacando los plés de las alforjas; en tales términos, que no solo es digna compañera de Higiniá, sino que demuestra en su desparpajo, en su firmeza y en su serenidad, condiciones hasta ahora desconocidas.)

#### Descanso.

Sirve para muchas cosas. Para comentar los incidentes de la sesion; para respirar un poco de aire, porque entonces es cuando se abren las ventanas; para estirar un poco las piernas, entumecidas de tantas estrechuras; para tomar un refrigerio las señoras y algunos caballeros, entre ellos los periodistas, que almuerzan temprano ó que no almuerzan antes de venir al juicio; para aplacar la sed de los que han comido; para fumar un cigarro, y sobre todo (y esto ya solo nos atañe á los periodistas) para ponernos al minuto en el Extracto de la sesion.

#### Otros testigos.

Pedro Diaz vivia en la época del crimen en las casas de Zaldo, y vió á Dolores que tambien vivia en la misma casa, á las diez de la mañana y á las cinco de la tarde del día 1.º de Julio.

Pedro Garcia, cochero, conoce á Millan de haberle servido con el coche. (Este cochero es el que llevó á Millan, á Dolores y á María á los dos días del crimen.)

Dice que le tomó el Sr. Millan á las dos de la tarde; que fueron á la Cárcel Modelo y despues á la de mujeres; que ya despues iban en el coche dos mujeres, y él notó que el Sr. Millan y Dolores hablaban de un pañuelo, que él se le pedia y ella lo negaba, y al cabo de un rato le oyó decir á Dolores:

—En buen lío nos ha metido esa tia..... —(Risas en el público.)—Si ella lo ha hecho que se..... (Más risas. Higiniá es de las que se rien.)

Contestando el cochero á preguntas de las defensas de la acción popular y de Dolores, dice que conocia al Sr. Millan de haberle servido con el coche algunas veces; que fueron con el coche al ministerio de Gracia y Justicia, donde aubió el Sr. Millan y estuvo allí un cuarto de hora, durante el cual no oyó nada á Dolores y María que se quedaron solas.

Que no oyó decir á Dolores que le daría el pañuelo al Sr. Millan sino solo que no tenia más que un pañuelo del moco; que la primera parte de la declaración que prestó en el juzgado la dijo el Sr. Millan, porque él no sabia expresarse, pero que lo del pañuelo y demás, declara lo dijo él, y por último, que no le leyeron la declaración.

Josefa Ballesteros vive en las casas de Zaldo, y conoce á Dolores y María por ser vecinas

de la misma casa. Vió á Dolores el día 1.º de Julio por la tarde acompañada de otra mujer en las inmediaciones de aquellos desmontes.  
Dolores Avila dice contestando al fiscal, que aquella tarde no se acompañó de nadie.  
Florencio Leon vive tambien en las casas de Zalzo, y vió á Dolores la tarde del 1.º de Julio acompañada de dos ó tres mujeres á quienes no conoce.

Isabel Lopez (guapa moza que produce murmullos de aprobacion en el público). Fue novia de Medero, con el cual ha tronado hace ya tiempo, y conoce á Varela hace más de un año.

José Chapui estaba en la Cárcel cuando el crimen, y fué de los que dieron á Varela la noticia, diciéndole que no leyerá periódicos. Conoce á Varela de la calle de la Príncipe y de los pasos celulares en la Cárcel. Que lo vió en aquellos días y que no ha comido fresa en la Cárcel Modelo.

Se excusan de asistir por enfermos los testigos doña Asuncion Leño y otros, y el presidente ordena que se los reconozcan por los médicos forenses:

Se lee la declaracion de un testigo cuyo paradero se ignora.

José Talladao, alguacil del juzgado del Centro, conoce á Varela por haberle conducido á la Cárcel, y á su madre por haber ido á su casa á citarla ó á citar á su hijo; doña Luciana no le hablaba mal de su hijo, sino que le decía que era bueno, sino fuera por las malas compañías.

Angel Gutierrez (hermano de Lola la Billetera) se presenta con el traje de penado y ostenta en la bocamanga los galones de cabo.

Vea á Varela diariamente en la Cárcel y comía con él algunas veces, y el día 1.º de Julio le vió en la celda por la mañana y por la tarde.

No cree posible que salga nadie de la Cárcel, porque sabe los requisitos que hay que pasar para ello.

Oyó decir á Ramos Querencia que Varela sabía de la Cárcel, y hasta ha dicho que se lo había oído al testigo, y éste pide á la Sala que se lo haga eso bueno Ramos Querencia.

Siempre que doña Luciana iba á la Cárcel, hablaba y buscaba al testigo, para que le comunicase los recados y le entregase lo que le llevaba á su hijo.

Siempre que entraba á ver á Varela, lo hacía con autorizacion de los vigilantes, nunca con la del Sr. Millán.

El Sr. Pastor y Ojeda ha conocido mucho, desde el año 70, á doña Luciana, y sus relaciones eran mercantiles, porque le manejaba los fondos que habla heredado doña Luciana de su padre, D. Miguel Borcino.

Estos valores ascendían á 6.250 pesetas en títulos de la Deuda.

Cree que doña Luciana no retiró los valores que tenía sobre Lóndres y la compra de esos valores la hizo siendo ya viuda.

Tejero es el tabernero que servía la comida á Varela en la Cárcel; comía con él, y le pagaba un día sí y otro no. Su madre le mandaba, además, otras cosas y ropas.

**Ojo testigos.**

No comparece un testigo sin causa que lo justifique, y el presidente le impone 20 pesetas de multa, y dá orden de que se le aprerchia, que si no viene se procederá contra él por desobediencia.

Eduardo Bes Coveña (empleado de la Cárcel Modelo) estaba en el centro de vigilancia el día 1.º de Julio, y sabe por todos los empleados de la galería, que pasó allí el día y la noche Varela.

Considera imposible que pueda fagarse nadie de la Cárcel, á menos de ponerse de acuerdo doce empleados de noche, y doscientos, lo menos, de día.

Si á pesar de todo, se evaporase el preso, ó escalara los muros, si ingresar tenían que verlo las mismas personas.

Ramon Iguel (vigilante de la Cárcel) estuvo de guardia en el centro el día 1.º de Julio y no vió á Varela; pero en cambio dice que oyó decir á Ramos Querencia que le había visto en uno de los pasos.

Cree muy difícil, casi imposible, que los presos puedan salir de la Cárcel, y si alguno ha salido ha sido por error en las comunicaciones, y siempre de orden del director, y pasando antes por sus trámites naturales.

Se suspende la sesion á las seis y cuarto.

**LOS RUMORES DEL DIA.**

Varios periódicos continúan teniendo por segura la dimision del señor conde de Xiquena, y con tal motivo, por planteada una crisis extensa.

Quién señala la causa del disgusto del señor conde en la excedencia del Sr. Requijo—aunque ya dijimos ayer cuán absurdo era esto;—otros aluden al expediente del ferro carril de Linares á Almería, por creer que el señor conde no cree sea tan fácil la reclamacion de los comisionados de Almería; y por último hay versiones que relacionan todos estos rumores, con la cuestion de las economías; y con la necesidad de despear actitudes que se atribuyen á éste ó al otro personaje.

Por otro lado, periódicos hay que dicen que el Sr. Castellar, por una parte, y varios demócratas, por otra, piensan intimar al Sr. Sagasta que para huir de tantas cuestiones enojosas y desagradables en que está consumiendo su actividad el Congreso, deba poner á disposicion desde luego el sufragio universal; y de lo contrario que se pondrán en una actitud hostil.

Ya dijimos ayer, y repetimos hoy, que nosotros no creemos que el señor conde de Xiquena tenga la resolucion que le atribuyen varios periódicos.

La crisis, ni grande ni chica, sería, á nuestro juicio, conveniente, y hará bien el Sr. Sagasta en resistirla, caso que se iniciara.

No conocemos, además, ningún hombre importante de la mayoría que sea partidario de la crisis, y menos en los actuales momentos.

Lo que sí tiene sentido y realidad es lo que se dice sobre la esterilidad en que va pasando la presente legislatura, que no concluirá por la preferencia, en la órden del día, para el sufragio universal, como algunos creen; porque el tiempo se pierde en preguntas incidentales interminables, que se suscitaban delante del sufragio universal, como se han suscitado antes delante

de las reformas militares y ahora se suscitan delante del Código civil.

Lo que hay que hacer, de acuerdo con las oposiciones, si es posible, aprovechar el tiempo; y si las oposiciones se obstinan en abusar del derecho reglamentario, obtener de la Cámara un acuerdo enérgico.

Y esto urge acometerlo con resolusion, y sin perder ya un día.

¡Ojalá oportunamente se hubiera hecho caso de nuestros consejos en este punto!

Queda, además, en el fondo de cuanto se lee y cuanto se escucha, otra cuestion importantísima, la cuestion de las economías, relacionadas con la presentacion del presupuesto.

Segun nuestras noticias, no obstante los reiterados esfuerzos del ministro de Hacienda, á estas horas, no se ha recibido en dicho centro más que el presupuesto de Guerra.

No se han fijado aún definitivamente las economías, en ninguno.

Después de este trabajo, todavia quedaria el de confeccionar el presupuesto general, que no es obra baladí; y por lo tanto se ve cuán atrasada va una obra tan importantísima.

Debemos creer, por tanto, que si el Sr. Sagasta sigue mejor y mañana por la tarde hay Consejo de ministros, se debe prestar suprema atencion á la fecundidad de los trabajos parlamentarios, y á la confeccion rápida de un presupuesto que contenga considerables economías.

Si en esto no pudieran entenderse los ministros—que no lo esperamos—comprendemos una crisis y diez crisis; pero las demás causas de disgusto que vemos en los periódicos, nos parecen menudas y poco convincentes.

**Telegramas de la mañana.**

**Asuntos de Túnez.**

París 29.—Desmiente el periódico Le Temps las noticias publicadas por un periódico italiano de Túnez, suponiendo que Inglaterra reclama la intervencion de un tribunal mixto para entender en la cuestion de los registros operados en casa de unos negociantes ingleses. Estos tribunales mixtos existían en Túnez antes del protectorado francés.

**Contra la Liga de Patriotas.**

París 29.—Tiene entendido L'Éclair que en la sesion que celebre el martes próximo la audiencia para entender en la causa formada á la Liga de patriotas, el fiscal solicitará que la vista se traslade á otra sesion para ampliar los datos existentes.

Añade que es posible que en el mismo día se presente á la Cámara el aplicatorio para proceder contra Boulanger y otros diputados, y que la Cámara concederá inmediatamente dicha autorizacion. Caso de confirmarse estos anuncios, los diputados en cuestion serían desde luego detenidos.

**Ley de seguridad.**

París 29.—Ha terminado hoy en el Senado el debate relativo al procedimiento para constituir el Senado en alto tribunal de justicia, en caso de complot contra la seguridad del Estado; procediéndose á votar la totalidad del proyecto, ha resultado aprobada por 207 votos contra 63.

M. Buffet explicó su abstencion al votar, alegando que esta ley priva de toda garantia á los acusador.

La sesion se ha levantado inmediatamente y el proyecto pasará mañana á la Cámara.

Los periódicos esplican el apresuramiento con que se lleva este asunto, por el propósito que atribuyen al gobierno de llevar á Boulanger y á sus amigos ante dicho tribunal.

Varios diarios de la tarde afirman que el gobierno pedirá en breve autorizacion para proceder contra Boulanger y otros diputados.

El periódico Paris afirma que los miembros del Comité nacional serán acusados de conspiracion contra la seguridad del Estado.

**La reina Nataña.**

Belgrado 29.—Habiendo dado seguridades la reina Nataña de que no intentará por el momento venir á este territorio, el ex-rey Milano marchará hoy al medio día para Constantinopla.

Los regentes de Servia han acordado una economia de dos millones y medio sobre el presupuesto de Guerra.

**En Méjico.**

París 29.—La legacion de Méjico en esta capital desmiente los rumores de un atentado contra el presidente de la República mejicana.

**Rumor siniestro.**

Tánger 29.—Circulara con insistencia el rumor de que cuatro europeos han sido asesinados en Méjico.

Se trabaja en el cable; pero el nuevo hilo no ha sido colocado aún.—Fabrica.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

Leemos en un periódico de Oádiz:

«Los periódicos últimamente recibidos de Buenos Aires traen entusiastas artículos en elogio del vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, que califican del más hermoso, más seguro y más rápido de los trasatlánticos que hasta ahora han visitado la América del Sur. Con este motivo se extienden en consideraciones sobre la importancia que tiene para España esta superioridad que presenta su línea oficial de correos sobre las francesas, inglesas, alemanas é italianas que hasta ahora han monopolizado por completo los transportes entre aquel rico país y Europa; y lo que importa á nuestros intereses políticos y comerciales, mantener este prestigio alcanzado por nuestra bandera y aumentar el número de expediciones por lo menos á una por mes. En tal deseo han dirigido una peticion los pasajeros del Alfonso XII al señor marqués de Comillas, rogándole que destine definitivamente dicho vapor al servicio del Plata.

Nosotros, en interés de nuestro país y del puerto de Oádiz, primero que resulta beneficiado con la abundosa corriente de tráfico y pasaje que viene iniciándose desde el establecimiento de la línea, y que ahora confirma este primer viaje del citado vapor, que llegó allí anteayer mañana, conduciendo á su bordo al ilustre vicepresidente de la República Argentina, á muchos otros personajes notables de aquel país, y que ha traído sus cámaras llenas de un pasaje distinguido, gozoso en extremo de haber realizado viaje tan hermoso en un buque español, modelo de paquetes trasatlánticos, vemos con el mayor placer el gran prestigio alcanzado por la línea española y últimos nuestra vez á la de los pasajeros referidos, rogando al gobierno que en interés de España obligue á la Compañía Transatlántica, no solo á que el Alfonso XII repita sus expediciones al Plata, sino á que sucesivamente visiten aquellos puertos los magníficos vapores Alfonso XIII, Reina María Cristina, Antonio Lopez, Cataluña, Ciudad de Santander, etc., etc., cuya presencia en aquellas

aguas demostrará á nuestros hermanos del lado allá del Océano que las líneas marítimas postales españolas pueden sostener ventajosamente la comparacion con las de los demás países europeos. Semejante acuerdo sería indudablemente el complemento de la obra altamente patriótica, iniciada con la creacion del servicio oficial de correos marítimos entre España y la América del Sur, y no dudamos que el gobierno, en bien del país, lo comprenderá así, facilitando por su parte la realizacion de estos justos deseos.»

**PARRICIDA, SUICIDA Y LOCO.**

Es verdaderamente dramática la referencia que traen los periódicos de Zaragoza de un crimen cometido en dicha capital.

En la calle de Palomar vivía tranquila y felizmente, hasta hace un año, un matrimonio. El se llamaba Mariano Solobera y ella Ignacia Gajon.

Cuarenta que hace doce ó catorce meses Mariano comenzó á sufrir por las noches horribles pesadillas, despertándose varias veces en violento estado nervioso.

Se dice que consultó el caso con varias mujeres, las cuales le manifestaron que lo que padecía era efecto de un mal proporcionado por su mujer.

El Innes salieron juntos de casa para trabajar en campo de su propiedad.

A las once suspendieron su tarea, poniéndose á comer en una barraca existente en el centro del campo.

De pronto Solobera dijo á su mujer:

—¿No comes más?

—No tengo gana—contestó Ignacia.

—Pues ya puedes comer, que hoy va á ser el fin de tu vida. He venido dispuesto á matarte si no me quitas el mal de bruja. Después de muerta te quemaré.

—Pero hombre, por Dios, qué he de quitarte yo ese mal?

Apenas Mariano oyó estas frases, colérico, descompuesto, se abalanzó sobre Ignacia, y empuñando una navaja cabrileta, la amenazó con degollarla.

Ignacia, valiente ante el peligro, rechazó el ataque logrando desarmar á Solobera, y arrojando la navaja á sitio que no vió el agresor. Este comenzó á golpear á su mujer, la cual intentó dirigirse al camino pidiendo auxilio. Pero Mariano la cogió por los cabellos, y sacando un largo punzon dijo que se lo iba á clavar en las sienes con objeto de hacerla padecer, antes de morir, tanto como él había padecido con el mal, motivo de tales querrelas.

Estableció nueva lucha, y por segunda vez Ignacia logró apoderarse del arma, quedándose con el hierro del punzon.

Colérico y excitado por la resistencia, Solobera arrojó á su esposa á un riego del campo, y poniéndole el pié sobre el cuello y pisoteándole, amenazóla con piedras que tenía en ambas manos.

Al cabo de dos horas pudo levantarse Ignacia, que comprendiendo que perdía fuerzas y valor, procuró llegar al camino, aprovechando un descuido de Solobera; más éste al observar la corteó el paso y la hizo retirar á golpes y bofetadas hasta la barraca.

Hubo un momento de tregua mientras Mariano arreglaba el carro; pero apenas estuvo dispuesto el vehiculo para venir á la poblacion, repitióse la escena.

Solobera arrojó á su mujer sobre un monton de estiércol y con un clavo de cortar la tierra la inflirió varias heridas.

No le pareció bastante el clavo, y sacando una hoz de podar, comenzó á girarla en derredor de la cabeza de su mujer, buscando las sienes de la desgraciada para darle golpes en ellas.

Con objeto de asegurarse de la muerte de su mujer, Solobera la arrastró largo trecho. Creyéndola muerta fué á buscar leña, con el fin, tal vez, de quemar el cadáver.

Ignacia mantúvose inmóvil por espacio de un buen rato hasta que, persuadida de que su marido estaba lejos, marchó arrojándose por el suelo á la torre llamada de San Martín, distante unos 200 metros del lugar del suceso.

Desde esta torre dieron parte á la pareja de seguridad del Arrabal, que condujeron á Ignacia al hospital, donde sigue en grave estado.

A la mañana siguiente apareció el cadáver del inhumano Solobera colgado de un olivo: se habia ahorcado.

**LA «GACETA.»**

Presidencia.

Real decreto de 14 de Marzo declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito del Pilar de dicha ciudad.

Real orden de 21 de Marzo jubilando al registrador de la Propiedad de Osona, D. Gaspar Fernandez Castañon.

Real orden de 23 de Marzo aprobando, en concepto de interino, el nombramiento hecho á favor de D. Magin Sagarra y Genoux, para servir la plaza de estadístico auxiliar de la seccion de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de Santiago de Cuba.

Idem de igual fecha disponiendo que se abra la plaza de menor mayor de las islas Filipinas, vacante por fallecimiento de D. Eusebio Fernandez.

Idem de igual fecha disponiendo que se dicten que devengan los empleados de Ultramar su sueldo con cargo al cap. XIII, "Gastos imprevistos," del vigente presupuesto, cuando la perentoriedad del servicio lo exiji.

**ESPECTACULOS.**

Comedia.—Desde esta fecha que le abierta la renovación para la séptima serie, la cual constará de veintinueve funciones, correspondiendo á cada turno, empezando á contar desde el próximo Abril.

Príncipe Alfonso.—La empresa de este teatro ha contratado á Lucía Pastor para trabajar desde Mayo en el citado teatro.

También ha sido contratado D. Julio Ruiz.

Martín.—El rey de oros es una picecilla que pasó con grandes trabajos. Al terminar hubo un correspondiente alboroto entre los que querian saber el nombre de los autores y los que no tenian el menor deseo de conocerlos. Resultaron ser los señores Navarro (D. Calixto), Navarro Gonzalez y Alvarez.

Elava.—El café económico estrenado anoche fué un fracaso.

Sevilla.—Se ha publicado la lista de la compañía de ópera que empezará á actuar el día de Pascua en el teatro de San Fernando de dicha capital. El maestro Tolosa dirigirá la orquesta. Figuran en la compañía la Nevada, Stagno y Uctam.

Real.—Se dispone la ópera Fausto para beneficio oficial del Sr. Uctam.

**Príncipe Alfonso.**

Hé aquí el programa del concierto que se verificará mañana en este teatro, á las dos y media de la tarde, por la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Breton, en el que tomará parte el pianista alemán Mr. D'Albert:

**PRIMERA PARTE.**

1.º Overture de La Gazza Ladra, Rossini.—2.º Rapsodia noruega, núm. 4 (primera vez), Svendsen.—3.º En la Alhambra, serenata (segunda vez), Breton.—4.º Page, rondó del cuarteto núm. 9 (obra 59), por todos los instrumentistas de cuerda (primera vez), Beethoven.

**DESCANSO DE QUINCE MINUTOS.**

**SEGUNDA PARTE.**

5.º Concierto en mi menor (obra 11) para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutada por M. D'Albert.—I, Allegro maestoso.—II, Romance, III, Rondó, Chopin.

**DESCANSO DE QUINCE MINUTOS.**

**TERCERA PARTE.**

6.º Overture de El buque fantasma, Wagner.—7.º Primer concierto en mi menor para piano con acompañamiento de orquesta, ejecutado por M. D'Albert.—Allegro maestoso.—Quasi adagio.—Allegro vivace, Liszt.—8.º Marcha de las bodas, Mendelssohn.

**AL MENUDEO.**

**La guarnicion de San Sebastian.**

Con gusto leemos en La Libertad de Guipúzcoa estos elogios, que consideramos justos:

«En los pocos días que llevan en esta capital los batallones de cazadores de Llerena y las Navas, hemos tenido ocasion de oir elogiar constantemente el estado de brillantez en que se encuentran dichos cuerpos.

Su escogido personal, la precision con que efectuaron el desfile á su entrada en la plaza, la marcialidad en la marcha, el aire distinguido de sus saludos y como se conducen en todas partes, hacen que vemos con gran satisfaccion que, gracias á los esfuerzos de sus dignos oficiales, se conservan en toda su pureza nuestros tradicionales batallones de cazadores, que tanta gloria han dado á nuestra brava infantería.

Felicitemos por nuestra parte á los señores don Francisco Aguado y D. Santiago Caballos, que respectivamente y con tanto acierto los mandan, y sentimos de todas veras tenerlos tan corto tiempo á nuestro lado.»

**Rectificacion.**

Con satisfaccion reproducimos la siguiente, que vemos en La Correspondencia:

«Ayer declaraban autorizadamente los amigos del general Casola, que las preguntas y la intervencion del Sr. Garele Alix en las últimas sesiones del Congreso no solo no era inspirada por el ministro de la Guerra, y además del todo independiente de toda actividad política, sino que ni de cerca ni de lejos podia referirse á las conferencias que habian celebrado el Sr. Martos y el mismo general Casola.»

**El Ayuntamiento de Madrid.**

Con motivo de los defectos y abusos que señala el Consejo de Estado en el expediente preparatorio del proyectado empréstito, varios periódicos acentúan sus cargos contra el ayuntamiento.

Leemos, además, en un colega:

«Ayer prestaron declaracion ante el juzgado correspondiente los concejales que últimamente hablaban en el Círculo de la Union Mercantil.

Manifestaron, segun dice un colega, que eran ciertas en todo las noticias que la prensa habia dado referentes á lo sucedido en aquellas borrascosas sesiones.»

**El Sr. Pellegrini.**

El jueves se trasladó desde Sevilla á Jerez el vice-presidente de la República Argentina señor Pellegrini. Visitó algunas bodegas, quedando maravillado de la importancia y esmero de la produccion.

A las observaciones que se le hicieron sobre la conveniencia é importancia de concertar un tratado de comercio entre aquella República y España, el doctor Pellegrini contestó que trabajaria cuanto le fuera posible por llevar á la practica lo que se le pedia, para facilitar la introduccion de nuestros vinos en su país.

**El crimen de Carabanchel.**

No se ha abandonado la pista de los organilleros, que se sigue por el crimen de Carabanchel, como han dicho algunos periódicos. Hay tres presos, uno de ellos gravemente comprometido.

El juez continúa instruyendo diligencias todos los días en el gobierno civil.

Mañana domingo dará el Sr. D. Nicolás Caldevilla en la Escuela central de Artes y Oficios la segunda de sus conferencias, que versará sobre el tema «Aplicaciones de la fotografia á las Ciencias y á las Artes.»

El acto tendrá lugar á las diez en punto de la mañana.

En el Círculo tradicionalista habrá mañana por la noche solemne velada en honor del duque de Madrid, que cumple cuarenta y un años.

El marqués de Cerralbo pronunciará un discurso sobre el tema «Iniciativa personal de los reyes de España.»

La sesion será literario musical.

**Desengaño.**

Parece que han regresado á Málaga varios de los emigrantes que, soñando un porvenir dichoso, habian ido á la República Argentina.

Los infelices, á pesar de cuanto dicen los partidarios de la emigracion, no han logrado encontrar medios de subsistencia.

A las nueve y media de anoche, desde el cuarto de la casa núm. 57 y 59, de la calle de Atocha, se arrojó por una ventana que da al patio una joven llamada Lucía Sanchez Merino, quedando muerta en el acto.

El día 25 del actual, reunidos los somatenes de Orpi, Bellprat, Toss, Carme y La Llacuna, en este último pueblo y ante una comision del ayuntamiento de Igualada, tuvo lugar el acto de condecorar con la cruz del Mérito militar al joven Isidro Pujadó y á su padre D. Ramon Pujadó, quienes exponiendo su vida, detuvieron con verdadero arrojo y serenidad á los presuntos autores de un horrible asesinato cometido en Villafraanca del Panadés.

### Telegramas de la tarde

#### Temor de los valores

**París 30.**—La actitud atribuida al gobierno respecto del general Boulanger, y el temor de que esto dé lugar á serias complicaciones, ha producido en la contratación de los valores en el bolsín de esta noche.

El 3 por 100 francés que esta tarde abrió á 85 7/10 ha bajado esta noche á 85 3/10.

El 4 por 100 exterior español, que se llegó á cotizarse por la tarde á 75 6/10, ha descendido á 75 1/10.

Las acciones de Río Tinto se han hecho á 284.

Además de la cuestión política, inspira inquietud des el resultado de esta liquidación.

#### Lo que dice Boulanger.

**París 30.**—El general Boulanger ha aceptado la presidencia del bastante de 2.000 cubiertos que se celebrará en Belleville el día 6 de Abril próximo.

Todos los periódicos de esta mañana se hacen eco del rumor de que el general será sometido de un momento á otro á la acción de los tribunales.

Ayer tuvo Boulanger una conversación con un periodista. Habándole este interrogado sobre si tenia noticia de que iba á ser perseguido ante los tribunales, contestó que no podía creerlo, porque jamás ha faltado á las leyes.

#### Bruselas 30.

Esta mañana se ha recibido un telegrama dando cuenta de una horrible catástrofe.

El vapor mercante belga *Condessa de Flandes*, que salió ayer por la madrugada de Ostende con rumbo á Douvres, á causa de una densa niebla aboró á otro vapor llamado *Princesa Enriqueeta*, que procedente de aquel puerto inglés se dirigía á nuestras costas.

La caldera del *Condessa de Flandes* reventó por efecto del choque y el buque se fué instantáneamente á pique, pereciendo el capitán y 14 marineros y pasajeros.

El *Princesa Enriqueeta* llegó durante la noche á Ostende, trayendo ligeras averías.

El príncipe Jerónimo Napoleón iba á bordo del *Condessa de Flandes* y es el único pasajero que se ha salvado.—*Fabra.*

#### Campaña contra Boulanger.

**París 30.**—La cuestión Boulanger continúa llamando preferentemente la atención pública. Se dice que el general ha suspendido su viaje á Ginebra en vista de las noticias que circulan de que va á ser encausado.

El ministro se muestra unánime en llevar adelante la represion boulangierista, distinguiéndose principalmente en esta campaña los ministros señores Constans, Thevenet y Rouvier.

Ante el temor del boulangierismo, el gobierno contará, sin duda, con la mayoría de la Cámara para la aprobación de las leyes encaminadas á destruir las tendencias castriotas; pero los debates prometen ser muy borrascosos.

La Bolsa se presenta floja al principio, haciéndose á 85 3/10 el 3 por 100 francés; pero á la contratación de primas, sube á 85 5/10.

Esto, no obstante, son pesimistas las impresiones sobre esta liquidación, temiéndose algunas quiebras por efecto de las pérdidas que originó la cuestión de los cobres y la de la Caja de Descontos.

**París 30 (1 55 tarde).**—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros, para tratar del asunto relativo á la Liga de patriotas y del procedimiento que debe seguirse para llevar á dicha Asociación y al general Boulanger ante el Senado, constituido en alto tribunal de justicia.

Se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos tomados; pero no es probable que en la sesión de hoy de la Cámara, el gobierno tome la iniciativa en dicho asunto.—*Fabra.*

## SENADO

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se aprueba el acta de la anterior. (En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.)

#### Ruego y preguntas.

El señor Graells pide el cumplimiento del artículo 12 de la ley de defensa contra la filoxera.

El señor ministro de Fomento ofrece poner el asunto en conocimiento del ministro de la Gobernación.

El señor Escudero se asocia al ruego del señor Graells.

El señor Facundino pide un estado de los ayuntamientos que pasen de 6.000 almas.

El señor Bosch ruego al ministro de la Guerra que reforme la plantilla del cuerpo de escribanos militares.

El señor ministro de la Guerra ofrece estudiar el asunto en breve plazo.

#### ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión del voto particular del señor Barzanallana, sobre la construcción del Ferrocarril de Soto del Rey á Ciaño.

El señor marqués de Arlanza termina su discurso, comenzado ayer, y refutifica al Sr. Barzanallana.

El señor ministro de Fomento pronuncia un extenso y razonado discurso en defensa del dictamen.

El señor marqués de Hoyos se asocia á las manifestaciones del señor marqués de Arlanza y ministro de Fomento.

En votación ordinaria se desecha el voto particular del Sr. Barzanallana, y se aprueba el dictamen de la comisión.

Se dá lectura al dictamen sobre el proyecto de reformas militares.

Los señores Botella y Abarzusa piden la palabra en contra del dictamen.

(Se levanta la sesión, eran las cinco y media.)

## CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 30 de Marzo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Eguiluz, se lee y es aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor Lopez Mora se extraña de que no se encuentre en el banco azul el señor ministro de Marina, á quien ha escrito anunciándole varias preguntas.

Califica este hecho de fuga de un ministro.

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta á protestar de estas últimas palabras, que no considera correctas ni parlamentarias.

Defendiendo el señor ministro de Marina, á quien de tienen en otro sitio ocupaciones urgentes.

El señor Baselga desea el expediente de los marchemos de Málaga.

El ministro de Gracia y Justicia promete traerlo á la Cámara en tiempo oportuno; es decir, cuando resuelvan los tribunales la causa.

El señor María y Luis presenta unas exposiciones contra el Código.

#### ORDEN DEL DIA.

#### Código civil.

El señor Danvila rectifica, insistiendo en todos los puntos fundamentales de un discurso, cuando comencé el primer turno en contra del proyecto.

El señor Gil Bergues pide que se reserve la palabra para él.

Se suspende este debate y se pone á discusión el dictamen sobre procedimiento administrativo.

No habiendo quien tome la palabra contra la totalidad, se pone á discusión por artículos.

Apruébase el primero y combale el segundo el Sr. Badarán.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de

El brigadier D. Félix Camprubi, comandante de todos los somatenes de Cataluña, presentó el acta de cruzar á los Pojadó al frente del somaten de La Llacuna á que pertenecen.

Parece que está resuelta por el ministro de la Guerra la supresion de la guerra de gala del arma de infantería, quedando únicamente y para todos los actos del servicio de los jefes y oficiales la guerra de diario que usan en la actualidad.

#### El general María.

En el expreso de Sevilla llegó ayer á Madrid el ex gobernador general de Cuba, Sr. Marin.

Fue recibido por su familia y gran número de amigos particulares, en su mayoría del elemento militar, alojándose en el hotel de Oriente.

Uno de estos días conferenciará con el presidente del Consejo.

Ayer visitó al Sr. Cánovas del Castillo la comisión de maestros de todas las provincias que está gestionando el abono de las pagas que se les adenan.

El Sr. Cánovas les aseguró que si el gobierno presenta á las Cortes un proyecto de ley referente al pago del magisterio, no habrá un solo diputado que deje de aprobarlo, y especialmente todos los que pertenecen al partido de que es jefe.

#### El tenor Valero en Lisboa.

Los periódicos de la capital del reino lusitano tributan grandes elogios á nuestro distinguido compatriota, por la manera como ha cantado últimamente el papel del príncipe Iuzo en *La Gioconda*.

El público le hizo repetir la romanza del acto segundo, y en el terceto del cuarto le prodigó nuevas ovaciones.

Compartieron el triunfo con Valero las célebres artistas señoras Tetraxini y Pasqua, que tanto brillan en el desempeño de aquel bello *spartito*.

Valero ha sido asimismo objeto de raras distinciones por parte de la familia Real portuguesa.

La reina Pis le llamó á Palacio, y á pesar de la enfermedad que padece, S. M. el rey D. Luis quiso verle también; dispensándole ambos augustos señores labanzas.

En cuanto á sus hijos los duques de Braganza, organizaron un concierto en el Palacio de Belem, á fin de oír al tenor español algunos de los cantos nacionales, que él interpreta con tanta habilidad, plidiéndole las *peteneras* la joven duquesa de Braganza, que no en vano lleva sangre española en las venas.

La fiesta resultó espléndida, pues igualmente tomaron parte en ella las señoras Pasqua y Tetraxini, y el baritono Battistini, quienes obtuvieron señaladas muestras de aprobación de SS. AA. RR. y del escogido concurso que asistió al concierto.

#### La Revista «El Ateneo».

Si alguna duda existiera acerca del desarrollo verdaderamente notable que los estudios de todo género adquirieren en España, bastaría para disiparla una rápida ojeada á cualquiera de los números de *El Ateneo*. La prodigiosa variedad de materias en ella tratadas, la competencia de los que en ellas se ocupan, generalmente esped bilistas de mérito reconocido, dan alta idea de la importancia del movimiento intelectual español, cuyo fiel reflejo es esta Revista.

Acabamos de recibir el número 6.° El sumario dará al lector idea clara del objeto que persigue *El Ateneo*, y de qué manera lo consigue.

Figuran en él una conferencia acerca del nuevo Código civil del Sr. Linares Rivas; otra acerca del Instituto de derecho internacional del Sr. Labra; otra sobre la cuestión del río Muni del Sr. Goello; un estudio biográfico del Sr. Zanco del Valle por el general Gomez de Arceche; un artículo del señor Gonzalez Serrano, titulado *Una hipótesis seria*; otro del Sr. Zahonero y trabajos de los Sres. Gayangos, Reparáz, Asensio, Balza de la Vega, Martin Gamero y otros.

Comprádesse, pues, que *El Ateneo* sea hoy de las revistas más leídas en España y que tambien en el extranjero haya obtenido favorabilísima acogida.

Hemos tenido el gusto de recibir una visita del Sr. D. Fernando G. Leconte, representante general de la fábrica de vapor de aceites de oliva, que tiene establecida en Lora del Rio don José Gonzalo Prieto, y de ver la magnífica colección de botellas de aceite refinado y clarificado, que encerradas en un elegante estuche de peluche rojo, ofrecerá dentro de pocos dias á S. M. la Reina Regente.

Hay en la colección aceites de diversos colores, todos muy puros, y algunos tan esmeradamente elaborados y clarificados, que casi se confunden por su color con el agua ó con el alcohol.

El progreso que alcanza la industria olivárea gracias á la inteligente iniciativa del señor Prieto y algunos otros fabricantes, merece todos nuestros plácemes.

## EDICION DE LA NOCHE HORRIBLE TEMPESTAD

#### Pérdida de barcos.

**Berlín 30.**—Se acaba de recibir una gravísima noticia de Auckland.

A consecuencia de un violento huracan que se desahcendió en el archipiélago de Samoa los dias 16 y 17 del corriente, se fueron á pique los buques de guerra alemanes *Eber* y *Adler*.

El primero tenia 70 hombres de tripulación y el segundo 20, perdiendo todos.

El buque tambien de guerra alemán *Olgz*, se estrelló en la costa, pero la tripulación logró salvarse.

Tres buques de guerra americanos y todos los mercantes que se hallaban en el puerto de Samoa, naufragaron con pérdida de 30 hombres.

**Nueva York 30.**—Los buques de guerra americanos perdidos en Samoa, eran el *Trenton*, *Vandalia* y *Nipsic*, los cuales fueron arrojados sobre un arrecife.

Segun los partes recibidos aqui, hasta ahora se tienen noticias de las siguientes personas ahogadas:

Cuatro oficiales y 46 marineros americanos y nueve oficiales y 87 marineros alemanes.

El buque inglés, que resultó con muchas averías, marchó á repararlas á Sidney.

**Londres 30.**—Se han recibido algunos detalles más sobre la horrosa tempestad de Samoa.

Los buques de guerra que se hallaban anclados en el puerto, encendieron los fuegos tan pronto como el barómetro anunció la borrasca, con el intento de hacerse á la mar; pero aquella se desahcendió tan pronto y con tanta violencia, que solo el crucero inglés *Caliope* logró alejarse de la costa.

Los demás buques fueron arrojados sobre los bajos y arrecifes, produciéndose uno de los mayores desastros que registra la historia de la navegación.—*Fabra.*

actas y de las de incompatibilidades en la de Villalpando, y jura el cargo de diputado por dicho distrito el Sr. Requero.

El señor Lopez Puigercor rectifica, ampliando su argumentación de ayer é insistiendo en sus afirmaciones.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Lcmfrs.

Hace observaciones al dictamen el señor Rózpide (D. Pablo), á quien contesta por la comisión el señor Montejo y Ricos; se aprueba el artículo 2.° y los restantes hasta el 5.°, y se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

Hablando de las economías en Marina, dice hoy *El Imparcial*:

«Segun nuestras noticias, éstas no serán tan cuantiosas como desea el Sr. Gonzalez. Para demostrar esta imposibilidad, el general Romero, acatado por el Consejo de la Marina, el general Estéban, en la sesión de ayer que no podrían hacerse grandes rebajas en el próximo presupuesto sin dejar desatendidos importantes servicios. El Consejo de gobierno de la Marina volverá á reunirse la próxima semana, para ocuparse del mismo asunto.»

En la velada literaria que mañana por la noche se celebrará en el Ateneo de Madrid, se leerán varias composiciones de los Sres. Pereda y Rueda (D. Salvador).

El Sr. Primo de Rivera formulará voto particular en el dictamen de la comisión sobre el proyecto de reforma de la ley constitutiva del ejército.

Parece que la comisión está dispuesta á inscribirse en un criterio expansivo y transigente, á fin de abreviar en lo posible la aprobación del proyecto.

A última hora se encontraba reunida en el Senado la comisión del proyecto de reforma del art. 62 de la ley municipal.

#### Los alcoholes en Madrid.

Invitados por los representantes de los gremios de esta corte, se han reunido esta tarde, en la Sección de Presupuestos del Congreso, con dichos señores representantes, los diputados por Madrid, para tratar de lo que podría hacerse respecto al pago de las patentes.

A esta reunion han concurrido tambien invitados por los diputados á Cortes, los señores Romero Paz, alcalda interino, y el sındico señor Villasant.

Explicada la situación presente de las cosas, por los representantes de los gremios, y despues del examen del asunto, se acordó pedir audiencia al señor ministro de Hacienda, con el objeto de proponerle, que el ayuntamiento de Madrid, satisfaga el descuberto por patentes, á reserva de conciertos que pueda hacer el ayuntamiento con los industriales, para resarcirse del anticipo.

Ayer se ha reunido en el Congreso la comisión de la ley del timbre.

## BALANCE DEL DIA.

Los ministros, con excepcion del Sr. Sagasta, han estado esta mañana á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, y felicitarla por su legitima satisfaccion, despues de la entrevista de San Sebastian.

Lnego, los ministros han estado tambien todos juntos en casa del Sr. Sagasta, para visitarle.

El Sr. Sagasta, á quien anoche se hicieron algunas incisiones en el fiemón, sigue con la cara inflamada; pero sin el dolor que ayer lo molestaba.

Probablemente mañana, por la tarde, podrá celebrarse Consejo de ministros.

De los rumores de crisis, fomentados estos dias por los periódicos, hacemos hoy caso omiso, porque hoy este tema, ni siquiera se ha cotizado en los corros de periodistas.

Sesiones de Cortes: Se han mantenido en su diapason regular. En el Congreso, se ha entrado pronto en la órden del dia, siguiendo la discusión del Código civil; y en el Senado se ha aprobado despues de una extensa discusión—el ferrocarril de Soto del Rey á Ciaño.

En el primer coro ha jurado, además, su cargo, el Sr. Requero y en el segundo se ha dado lectura al dictamen sobre reformas militares, cuya discusión principiará pronto.

El mayor interés del día de hoy, en verdad puede decirse que lo señalan las noticias del exterior.

En Francia se ven ya todas las líneas de un duelo á muerte entre el gobierno y los boulangieristas.

Ayer el Senado aprobó con urgencia una ley de seguridad, y hoy los telegramas hablan con reserva de un importante Consejo de ministros; síntomas todos—á lo que parece—de un proceso contra la Liga de Patriotas, y contra el mismo Boulanger.

Se avocinan, pues, por todos los síntomas, dias de emoción en la República vecina.

Pero todavía de mayor resonancia que lo anterior, será en Europa el horrible siniestro padecido en las aguas de Samoa por los buques alemanes y americanos, á consecuencia de una tempestad.

Nuestros lectores calcularán, por los telegramas que separadamente publicamos, la lateralidad de la desgracia; tanto más elocuente, cuanto que parece que se conjuran de algun tiempo á esta parte, todo género de elementos, contra las empresas de colonización.

La comisión de Alcoholes se ha reunido esta tarde, á última hora, para oír al Sr. Perojo, que ha informado sobre el aguardiente de caña.

Es terrible el aborlaje de que habla el telegrama de Bruselas, que por separado publicamos.

Por cierto que es curiosa la noticia de que el único pasajero salvado del barco que se fué á pique, ha sido el príncipe Jerónimo Napoleón. Nada más de notable.

#### Cultos.

Santo de mañana.—Santa Balbina y San Amós. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atoch, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, continuó la novena del Santísimo Cristo del Perdón, predicando el señor rector.

En la Catedral habrá misa mayor con sermón, y predicará el señor Magistral.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real, habrá misa mayor á las once. Se celebrará tambien misa mayor con sermón y predicará:

En San Justo, un padre misionero. En Santiago, el señor cura. En Obamari, el señor cura. En Santa María, el señor Colado. En la Encarnación, el señor Estéban. En San Pedro, el señor Sarmiento. En las Peñuelas, el señor cura. En San Marcos, el señor Calero. En San Antonio del Prado, el señor rector.

En la V. O. T., el señor Pascual. En Calatrava continúa la novena de San Francisco, predicando á las cuatro el señor Larraga. En Don Juan de Alarcón siguen las Misiones, y predicará el señor Balda.

En la Catedral habrá misa mayor á las cinco de la tarde rosaria y explicación católica por el señor Casanueva.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos predicando el Sr. Uribe. En Jesús, ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

En San Ignacio, Olivar, San Antonio del Prado y San Jerónimo, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e.	85 9/10	Id. fin de mes...	"
Id. ut. pequeños...	75 90	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	75 70	amort. de Cuba...	"
Id. fin dep...	75 95	Anualid. de Cuba...	"
4 p. 100 ext. e....	77 85	Bill. de P. Rico...	"
Id. ut. pequeños...	77 60	Sinas A. de Mad...	"
3 p. 100 ext. e....	"	Ob. munic. de id.	"
2 p. 100 ext. e....	"	Ob. Erlanger id...	"
Car. de Agosto...	"	Obd. Banco Hipot...	"
Id. de Marzo....	"	Id. al 5 p. 100...	106 00
Id. de Julio....	"	Ob. id. al 5 p. 100	"
Obras públicas...	"		
Personal....		VAL. COMERC.	
4 p. 100 amort. e.	89 40	Ac. Banco España	408 50
Id. ut. pequeños...	69 40	C. de Tabacos...	111 00
Bill. de Cuba 1888	106 00	Id. Banco Hipotes	130 00
3 p. 100 y 1 p. 100	"	Id. Banco Castilla	"
amort. de Cuba.	"		

#### Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 280 por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 270 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25 98 pesetas. Londres á 8 div., libra esterlina, 25 98 pesetas. Londres á 60 div., id., 25 85 pesetas. Londres á 90, div., id., 25 78 pesetas. Berlín á 8 div., marco de 100 dineros, 1 271 pesetas.

#### Resumen.

A pesar de ser día en que termina el plazo de las operaciones de fin de mes, no se ha visto gran animación en el mercado.

Los cambios con corta diferencia en los tipos de ayer; pero observándose poca solicitud en la demanda.

El 4 por 100 interior al contado ha tenido los cambios de 75 95 y 80 en operaciones de partida, y á la liquidación que dá principio mañana, á 75 65 y 70.

A fin del próximo entre 75 95 y 80, terminado á 75 85.

La doble á fin de Abril no ha pasado de 15 céntimos.

El 4 por 100 exterior de 77 50 á 60, cerrando á 77 55 en operaciones de partida.

El 4 por 100 amortizable con solo el cambio de 89 40.

Los billetes de Cuba de 105 90 á 106 por 100. Las acciones del Banco de España de 408 á 408 50. Las de tabacos de 110 á 111 por 100.

#### Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75 60 dinero; á la liquidación, 75 40; fin del próximo, 75 65.

#### París telegráficoos.

**París 30.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 81. Despues, 75 15, 75 25.—8 por 100 francés, 85 87, 85 97.

**Londres 30.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 93.

#### (TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

**París 30 (8 15 t.)**—4 p. 100 exterior, 74 81.—8 p. 100 francés, 85 22.—5 p. 100 italiano, 98 10.—Otomano, 64 50.—4 p. 100 turco, 15 22.—Egipto, 450 00.—Panamá, 51 25.—Norfolk, 86 75.—Río Tinto, 282 50.—4 p. 100 húngaro, 86 85.—Oubano, 513 75.—3 p. 100 portugués, 65 62.—Tharsis, 101

